	NOMBRE: Procedimiento para la Evaluación Docente	Código: ITVY-PSGI-RS-18
		Revisión: 1
	Referencia a la Norma ISO 9001:2015: 7.2.3, 8.2.1 y 8.2.3	Responsable: Departamento de desarrollo académico
		Página 1 de 4

1. Propósito

Evaluar el desempeño del docente, para obtener información que permita mejorar el proceso educativo a través de los instrumentos de Evaluación Docente del ITVY, que se encuentran en el apartado correspondiente en el Manual de los Procesos de Evaluación del Desempeño Docente y del Ingreso de Aspirantes a la Educación Superior Tecnológica y como una medida de desempeño del Sistema de Gestión Integrado.

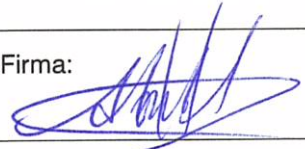

2. Alcance

Este procedimiento aplica a todos los docentes del Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui con actividad frente a grupo.

3. Políticas de operación

3.1 La operación del presente procedimiento es responsabilidad del Departamento de Desarrollo Académico, quien debe sujetarse al apartado correspondiente a la evaluación docente del Manual de los Procesos de Evaluación del Desempeño Docente y del Ingreso de Aspirantes a la Educación Superior Tecnológica, vigente del ITVY, aplicando los instrumentos de evaluación a por lo menos al 60% de los estudiantes de cada asignatura que cursa en el semestre, en los meses de mayo y noviembre.

3.2 El Departamento de Desarrollo Académico analiza los resultados por área académica, para integrar el Registro de la Retroalimentación del Cliente en el formato ITVY-PSGI-RS-18-01, información que servirá de entrada en la Revisión por la Dirección.

CONTROL DE EMISIÓN		
ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
M.A.T.I Antonio Villicaña Botello Jefe del Departamento de Desarrollo Académico	LCA. Amilcar Armando Tzel Hoil Subdirector Académico	M.C. Pedro A. Haro Ramírez Director
Firma: 	Firma: 	Firma: 
08 de Noviembre 2019	12 de Noviembre 2019	12 de Noviembre 2019



NOMBRE: Procedimiento para la Evaluación Docente

Código: ITVY-PSGI-RS-18

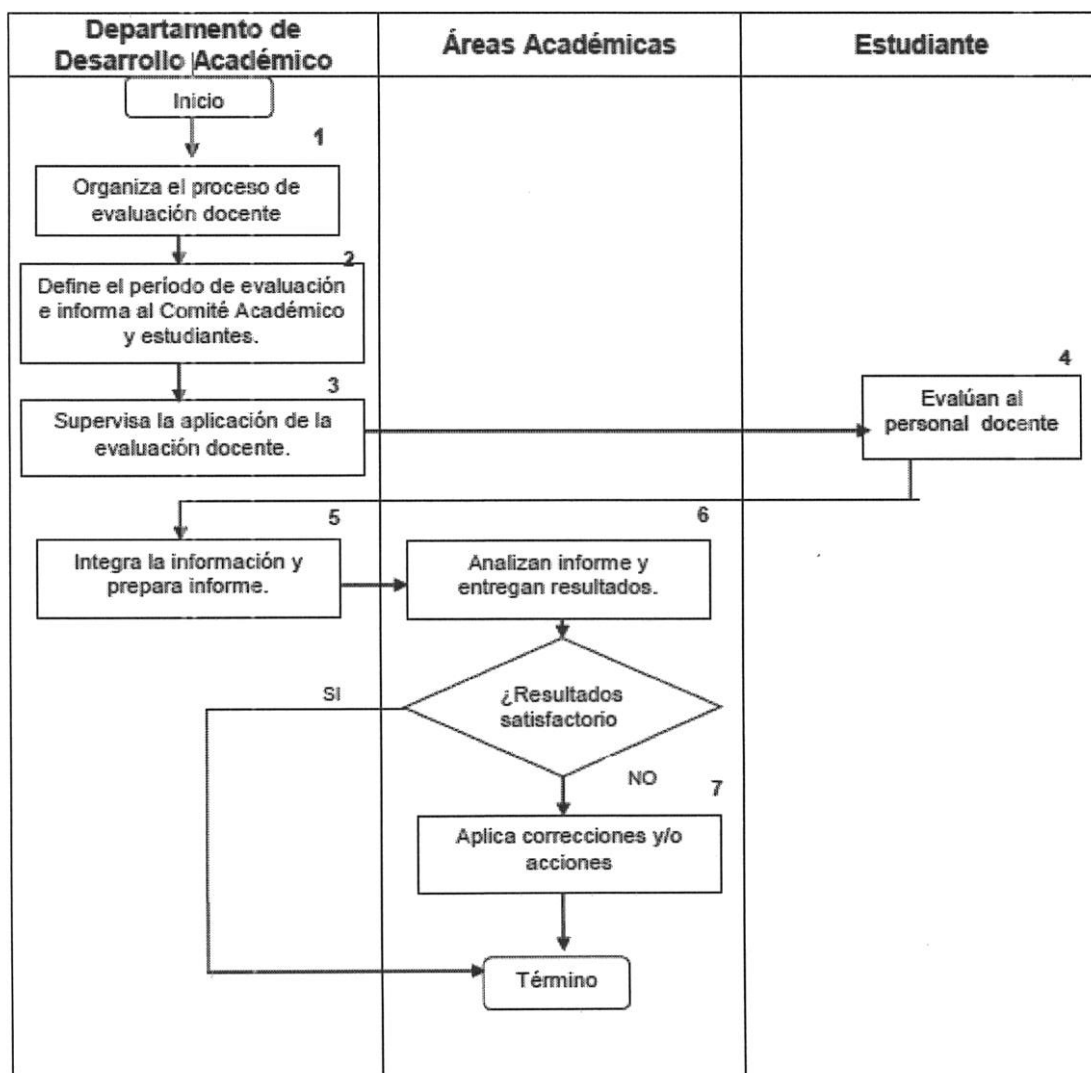
Revisión: 1

Referencia a la Norma ISO 9001:2015: 7.2.3, 8.2.1 y 8.2.3

Responsable: Departamento de desarrollo académico

Página 2 de 4

4. Diagrama del procedimiento.





NOMBRE: Procedimiento para la Evaluación Docente

Referencia a la Norma ISO 9001:2015: 7.2.3, 8.2.1 y 8.2.3

Código: ITVY-PSGI-RS-18

Revisión: 1

Responsable: Departamento de desarrollo académico

Página 3 de 4

5. Descripción del procedimiento

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable(S)
1. Organiza el proceso de evaluación docente	1.1 Verifica la disponibilidad de los instrumentos de Evaluación del TecNM. 1.2 Solicita a Centro de Cómputo la disponibilidad del instrumento de evaluación docente en el Sistema Integral de Información (SII), para la evaluación por internet.	Departamento de Desarrollo Académico.
2. Define el período de evaluación e informa al Comité Académico y estudiantes	2.1 Establece las fechas para la aplicación de la evaluación docente. 2.2 Informa al comité académico y estudiantes el período de evaluación docente a realizarlo por internet en el SII. 2.3 Informa al departamento de Comunicación y Difusión para la difusión de la actividad de evaluación docente.	Departamento de Desarrollo Académico
3. Supervisa la aplicación de la evaluación docente.	3.1 Realiza el seguimiento en el SII del avance durante el período de evaluación. 3.2 Supervisa que cuando menos el 60 % de los estudiantes inscritos en la asignatura evalúen al docente.	Departamento de Desarrollo Académico
4. Evalúa al personal docente.	4.1 Evalúan el desempeño de los docentes que imparten las asignaturas en el periodo correspondiente, siguiendo las indicaciones del instrumento de Evaluación Docente del TecNM y previamente explicadas por el Departamento de Desarrollo Académico.	Estudiantes
5. Integra la información y prepara informe.	5.1 Procesa la información con el apoyo del Centro de Cómputo y obtiene resultados. 5.2 Analiza resultados por área académica y requisita formato ITVY-PSGI-RS-18-01 y lo entrega al RD. 5.3 Elabora informe y lo entrega a las Áreas Académicas. 5.4 Con base en los resultados prepara el Programa Institucional de Formación Docente y Actualización Profesional	Departamento de Desarrollo Académico
6. Analizan informe y entregan resultados.	6.1 Analizan informe y entregan resultados a los docentes. Si la evaluación fue satisfactoria , guarda una copia de los resultados de la evaluación del docente en su expediente y termina. Si es NO satisfactoria se aplica una corrección y/o acción correctiva.	Jefes de Departamentos Académicos



NOMBRE: Procedimiento para la Evaluación Docente

Código: ITVY-PSGI-RS-18

Revisión: 1

Referencia a la Norma ISO 9001:2015: 7.2.3, 8.2.1 y 8.2.3

Responsable: Departamento de desarrollo académico

Página 4 de 4

7. Aplica correcciones y/o acciones.	7.1 Revisa resultados conjuntamente con el docente, se pone de acuerdo con el sobre las correcciones y/o acciones. 7.2 implementa las acciones y/ correcciones necesaria 7.3 Evalúa las acciones implementadas y notifica al docente sobre los resultados.	Jefes de Departamentos Académicos
--------------------------------------	--	-----------------------------------

6. Documentos de referencia

DOCUMENTO
Manual de los Procesos de Evaluación del Desempeño Docente y del Ingreso de Aspirantes a la Educación Superior Tecnológica. 2006.

7. Registros

Registro	Código de registro	Ubicación y forma de almacenamiento	Tiempo de retención	Responsable de conservarlo
Resultados de la Evaluación Docente	Clave del profesor	Departamento de Desarrollo Académico / carpetas	2 años	Departamento de Desarrollo Académico
Retroalimentación del Cliente	ITVY-PSGI-RS-18-01	Departamento de Desarrollo Académico / carpetas	2 años	Departamento de Desarrollo Académico

8. Glosario

COMITÉ ACADÉMICO: Integrado por el Subdirector Académico, los Jefes: de la División de Estudios Profesionales, de Desarrollo Académico, de Servicios Escolares y de las Áreas Académicas.

9. Anexos

9.1 Retroalimentación del Cliente	ITVY-PSGI-RS-18-01
-----------------------------------	--------------------

10. Cambios en esta versión

Numero de revisión	Fecha de la actualización	Descripción del cambio
0	21 de Noviembre 2018	Primera emisión del documento
1	12 de Noviembre 2019	Migración de la referencia de las normas OHSAS 18001:2007 a la ISO 45001:2018; y actualización de la ISO 50001 a su versión 2018.